

PODER JUDICIAL
DEL PERÚCorte Superior de Justicia de Madre de Dios
PRESIDENCIA**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 1481-2014-P-CSJMD/PJ**

Puerto Maldonado, 31 de diciembre del 2014.

Dado cuenta con el Oficio N°2082-2014-A-CSJMD-PJ, presentado por el Jefe de la Oficina de Administración de esta Corte Superior de Justicia, Ingeniero MATEO CAYO MANCILLA; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Mediante Resolución Administrativa N° 005-2014-P-CE-PJ su fecha 24 de enero del 2014, publicada por el diario oficial El Peruano el día 28 de enero del 2014, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial ha designado al Juez Superior Titular doctor Adolfo Nicolás Cayra Quispe, como Presidente interino de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios.

SEGUNDO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa del Distrito Judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables.

TERCERO: Mediante el oficio que se da cuenta, se solicita se autorice en el desplazamiento del Juez Supernumerario del Juzgado Mixto con funciones de Penal Liquidador Penal Unipersonal de Iñapari - Tahuamanu, doctor RICHARD PANIURA HUAMANI y de la Especialista SANDRA DANITZA TORRES PEZO, hacia la comunidad Nativa San Jacinto, a efecto de realizar:

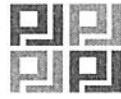
- La diligencia de Constatación programada para el día 08 de enero 2015 a horas 14:00 de la tarde, a desarrollarse en la comunidad Nativa San Jacinto, conforme lo dispuesto dentro del Proceso Constitucional de habeas corpus N°59-1100-2014-0-2701-JR-PE-03 seguido contra Lorenzo Benancio Zabalaga Mamani.

Siendo esto así, y en uso de las facultades conferidas por el inciso 9 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el señor Juez Superior Titular Adolfo Nicolás Cayra Quispe, Presidente de la Corte Superior de Madre de Dios,

RESUELVE:

Artículo Primero: **AUTORIZAR** el desplazamiento del Juez Supernumerario del Juzgado Mixto con funciones de Penal Liquidador Penal Unipersonal de Iñapari - Tahuamanu, doctor RICHARD PANIURA HUAMANI y de la Especialista SANDRA DANITZA TORRES PEZO, hacia la comunidad Nativa San Jacinto, para fines que se precisa en el tercer considerando de la presente resolución, debiendo ser:

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS
ADOLFO NICOLÁS CAYRA QUISPE
JUEZ SUPERIOR TITULAR
PRESIDENTE (I) DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

- El desplazamiento a partir de las 11:00 horas del día 08 de enero de 2015, hasta las 17:00 horas del mismo día.

Artículo Segundo: **DISPONER** que la Caja de esta Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, asigne al Magistrado y a la Especialista antes mencionado los viáticos que legalmente le pudieran corresponder.

Artículo Tercero: **PONER** la presente Resolución a conocimiento de la Gerencia General del Poder Judicial, de la Jefatura de ODECMA, de la Jefatura de Administración debiendo adjuntar al legajo del Magistrado, de la Oficina de Administración del Módulo Penal y de Caja de este Distrito Judicial, y del interesado.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS

ADOLFO NICOLÁS CAYRA QUISPE
JUEZ SUPERIOR TITULAR
PRESIDENTE (I) DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS


ABOG. GLADYS JERONIMO CCAMA
SECRETARÍA DE PRESIDENCIA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRE DE DIOS